Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
SANTO DOMINGO, R. D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional
En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 23/2000.-

Visto: *La solicitud del Sr. Miguel Alvarado Pazo, a fin de que se le exonere el pago de los impuestos por la construcción de la iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Dias.*

Visto: *El informe de la Comisión de Impuestos y Rentas Municipales.*

Visto: *Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.*

Visto: *Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomia Municipal.*

R e s u e l v e

Primero: Aprobar *como al efecto* **aprueba,** *la exoneración de los arbitrios municipales a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Dias por concepto de construcción de un Templo de oración en el Sector de Los Frailes.*

Segundo: Comunicar, *la presente resolución a la Administración Municipal para su ejecución.*

Dada en la Sala de Sesiones **Lic. Emilio Rodriguez Demorizi** *del Palacio Municipal de Santo Domingo, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana a los 24 días del mes de Febrero del año dos Mil (2000).*

Dr. Rafael Diaz Filpo
Presidente del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

Lic. Waldys Taveras
Secretario del Ayuntamiento del Distrito Nacional.